Contrato No. 437-2022

INFORME DE SUPERVISION N° 2°.

1. **FECHA:** 07-06-2023
2. **SUPERVISOR:** Jorge Alexander Muñoz Betancur
3. **COORD. SUPERVISIÓN:** Liliana Asened Ciro Duque
4. **CONTRATISTA:** Municipio de Nariño
5. **OBJETO:** "IMPLEMENTAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA VEREDA PEDREGAL – CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS MUNICIPIO DE NARIÑO, MEDIANTE METODOLOGÍA PRISER".
6. **VALOR:** 23.739.150
7. **FECHA DE INICIACIÓN:** 16 de enero de 2023
8. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 de julio de 2023
9. **LOCALIZACIÓN:** Municipio de Nariño
10. **PLAZO:** 6 meses

11. **INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:**

CONTRATISTA: MUNICIPIO NARIÑO

DIRECCION: Calle 10 No. 10-15 Parque Principal

TELEFONO: 8680076

E-MAIL: agricultura@narino-antioquia.gov.co

REPRESENTANTE LEGAL: JHON FREDY CIFUENTES MARIN

COPIA CONTROLADA

SC 1544-1
SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

12. INFORME ASPECTOS DE LA SUPERVISIÓN

Se realiza visita el día 29 de mayo a la vereda "PEDREGAL" del corregimiento de Puerto Venus, en compañía del técnico del proyecto designado por La Umata del municipio, con el fin de realizar seguimiento y supervisión al avance de las actividades del proyecto programadas en el marco del convenio 437-2022 además de brindar asesoría técnica para las actividades del mismo.

Actividades iniciales del convenio:

Radicada 133033-2021 IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA VEREDA PEDREGAL -CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS MUNICIPIO DE NARIÑO, MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR VEREDA PEDREGAL

COMPONENTE	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL	CORNARE	MUNICIPIO
Limpieza y recuperación de la quebrada los guayabales.	Metros lineales	350	12.285	4.299.750	4.299.750	
Parcelas Agroforestales	Parcela	10	1.483.940	14.839.400	14.081.400	758.000
Eventos de capacitación y educación ambiental con la comunidad.	Eventos	4	300.000	1.200.000	1.200.000	
Apoyo técnico y administrativo del proyecto	global	6	500.000	3.000.000		3.000.000
Valla publicitaria	Valla	1	400.000	400.000	400.000	
TOTAL ACTIVIDADES				**23.739.150**	**19.981.150**	**3.758.000**

12.1 SUPERVISIÓN TÉCNICA

Se encontró que ya se han realizado las siguientes actividades: dos (2) de los cuatro (4) talleres o eventos de capacitación y educación ambiental (socialización) completando así un avance del 100 % en esta actividad; el apoyo técnico y administrativo del proyecto durante el tiempo que va de ejecución para un avance del 85 % de esta actividad.
De las 10 parcelas agroforestales convenidas, hasta la fecha no se han establecido totalmente ninguna de las parcelas, por lo que esta actividad continúa pendiente y avanzando en su ejecución.

SC 1544-1 SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

Todas las actividades antes descritas se encuentran ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el aplicativo BPIAC, por lo que se aprueba la calidad y cantidad de los entregables relacionados en el numeral 12.3 de la supervisión financiera y contable.

12.2 SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

El proyecto viene dando estricto cumplimiento al objeto del convenio conforme a lo estipulado en los estudios previos y a la ficha BPIA-C.

12.3 SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

A continuación se relaciona el avance financiero y contable del convenio.

Radicada 133033-2021 IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA VEREDA PEDREGAL -CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS MUNICIPIO DE NARIÑO, MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER.							
CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR VEREDA PEDREGAL							
COMPONENTE	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**	**2° Informe de supervisión**	CORNARE	MUNICIPIO
Limpieza y recuperación de la quebrada los guayabales.	Metros lineales	350	12.285	4.299.750	0	0	
Parcelas Agroforestales	Parcela	10	1.483.940	14.839.400	0	0	0
Eventos de capacitación y educación ambiental con la comunidad.	Eventos	4	300.000	1.200.000	2	600.000	
Apoyo técnico y administrativo del proyecto	global	6	500.000	3.000.000	2		1.000.000
Valla publicitaria	Valla	1	400.000	400.000	0	0	
TOTAL ACTIVIDADES				**23.739.150**		**600.000**	**1.000.000**

El proyecto presenta un avance del 35 % en ejecución, sin embargo, hasta el momento el municipio no ha presentado la respectiva cuenta de cobro, la cual presentará cuando termine de ejecutar las actividades que tiene pendientes con el fin de generar una sola cuenta de cobro.

SC 1544-1 SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

12.4 SUPERVISIÓN JURÍDICA

El avance en ejecución del contrato y las actividades que se pretenden realizar en las próximas semanas, permite concluir que no se requiere la celebración de un contrato adicional. Tampoco han ocurrido de eventos que den lugar a la suspensión o terminación anticipada del contrato y de su reanudación. No se han presentado hechos que constituyan incumplimiento total o parcial del contrato.

12.5 SUPERVISIÓN ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES-PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES

Desde la supervisión se emite concepto favorable del cumplimiento por parte del ejecutor del contrato, del manejo de los aspectos ambientales, peligros y riesgos ocupacionales; No se han presentado nuevos aspectos e impactos en la ejecución del proyecto.

13. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El municipio continúa con la ejecución de las actividades faltantes, siempre dando cumplimiento a los tiempos establecidos y a las especificaciones técnicas, posterior a esto, informará a Cornare para la respectiva supervisión. También manifiesta que en los próximos días presentará una la cuenta de cobro de las actividades realizadas y supervisadas hasta la fecha.

Supervisor

Vo.Bo. Coordinador de la Supervisión

COPIA CONTROLADA

SC 1544-1 SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare